

CHILE - Gobierno accede a demandas de Patricia Troncoso Robles

Azkintuwe

Martes 29 de enero de 2008, puesto en línea por [Chiara Sáez Baeza](#)

28 de enero de 2008 - [Azkintuwe](#) - Monseñor Goic destacó que en la carta que le envió recientemente a Troncoso le expresó "que su esfuerzo no ha sido en vano porque el tema mapuche se ha instalado en la sociedad chilena. No es un tema de fácil resolución, pero la Iglesia compromete su palabra y su acción para que lo podamos abordar como sociedad en su conjunto". Goic reiteró asimismo la necesidad de "una solución profunda a la situación del pueblo mapuche".

Tras 110 días en huelga de hambre, la comunera mapuche Patricia Troncoso Robles decidió poner fin a la medida de presión, según anunció esta tarde el presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, monseñor Alejandro Goic, esto tras acceder en las últimas horas el gobierno central a sus demandas. Según indicó Goic, la prisionera política acogió además una invitación que le formularon varios obispos a "apreciar el valor de la vida como un don maravilloso y a deponer su huelga de hambre".

Informó además que tras dialogar con altas autoridades del Gobierno, éstas le manifestaron en las últimas horas su disposición a concederle a Patricia Troncoso los beneficios que ella solicitó, "para sí misma y para otras dos personas, don Juan Millalen y don Jaime Marileo". Ayer, Troncoso, a través de su familia conminó al Ejecutivo que entregara una segunda propuesta, pero en la que no se mencionara que ésta tiene un carácter de "benevolencia", y se asegurara que los beneficios carcelarios que ella pide —salidas durante los fines de semana a contar de marzo— se entreguen sin evaluación previa de Gendarmería.

Monseñor Goic destacó que en la carta que le envió recientemente a Troncoso le expresó "que su esfuerzo no ha sido en vano porque el tema mapuche se ha instalado en la sociedad chilena. No es un tema de fácil resolución, pero la Iglesia compromete su palabra y su acción para que lo podamos abordar como sociedad en su conjunto". Goic reiteró asimismo la necesidad de "una solución profunda a la situación del pueblo mapuche, que requiere respeto y diálogo".

Reiterando la necesidad diálogo, el presidente de la Conferencia Episcopal valoró y agradeció las gestiones realizadas por los obispos Manuel Camilo Vial, Ricardo Ezzati, Sixto Parzinger y Carlos Pellegrin en este caso. También expresó su especial gratitud al padre Fernando Varas, capellán del hospital de Chillán y a las autoridades de Gobierno en quienes se ha encontrado "acogida y buena voluntad para acogida y buena voluntad para ayudar a superar esta situación particular".

Expresó también su confianza en que el Comité Interministerial pueda avanzar, "con la misma generosidad, en la resolución de las cuestiones de fondo que este conflicto nos demanda a la sociedad chilena en su conjunto". Patricia Troncoso solicitó desarrollar su periodo de recuperación en el Hospital Regional de Temuko.

Comisionado presidencial

El Gobierno, por su parte, nombró además este lunes al ex asesor presidencial de gestión y seguimiento de políticas públicas, Rodrigo Egaña Barahona, como comisionado presidencial para asuntos indígenas. El ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, explicó que dentro de las tareas que tendrá a su cargo se encuentra "reimpulsar el diálogo con la comunidad indígena (...), evaluar y supervigilar el avance de las políticas públicas hacia los pueblos indígenas (...) y trabajar con el Congreso Nacional para lograr un reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas".

El anuncio fue realizado en La Moneda por el jefe de gabinete y el vocero de Gobierno, Francisco Vidal, junto al titular de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo, y la ministra de Mideplan, Paula Quintana. Todos ellos, integrantes del comité interministerial que se creó a mediados de enero para abordar el conflicto mapuche, deberán trabajar con Egaña, ex director ejecutivo de la Comisión Nacional de Medio Ambiente (Conama) / AZ